

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DEL CLUB DE TENIS ESTEPONA

En Estepona (Forest Hills), a 14 de Noviembre de 2022

ASUNTO: Convocatoria para Asamblea General Ordinaria 2022.

Estimados/as Socios/as:

Por la presente, se convoca a los Asociados y asociadas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra asociación a celebrar el próximo día 15 de diciembre a las 16 horas en primera convocatoria la cual tendrá lugar en las instalaciones de la Asociación en Forest Hills Estepona y en segunda y tercera convocatorias el mismo día con una diferencia de 30 minutos entre cada una de las convocatorias, para debatir, y aprobar en su caso, los asuntos contenidos en el siguiente orden del día;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General anterior.
- 2.- Examen del informe sobre la memoria de actividades y, en su caso, aprobación de la Gestión efectuada por la Junta Directiva durante el ejercicio anterior.
- 3.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al periodo 2021-2022
- 4.- Examen y, en su caso, aprobación del plan de actuaciones y del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al periodo 2022-2023.
- 5.- Nombramiento, elección y aceptación de los miembros de la Junta Directiva, proponiéndose la reelección de la actual Junta directiva compuesta por los siguientes miembros;
Sr. D. Fernando Gil García (Presidente)
Sr. D. María Bandera González (Vicepresidenta)
Sr. D. Fernando Gil Bandera (Secretario)
Sr. D. Alberto Gil Bandera (Tesorero)
Sr. D. Jose Gil García (Vocal)
- 6.- Debate y, en su caso, aprobación del importe de la cuota social actual pasando a ser su importe el de 720 euros anuales a pagar de la siguiente forma: 60€ mensuales más 2€ por hora y media de juego
- 7.- Al haber transcurrido un año desde la última junta en la que se modificó el artículo 15 de nuestros estatutos se procede a la remuneración de los títulos de socio, aprobándose expresamente la amortización de todos los títulos de socios que hayan dejado de pagar durante el año transcurrido.
- 8.- Ruegos y preguntas

Fdo; Presidente

Fdo: